

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas el trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Temas de la República

El unicameralismo y la elección presidencial

por LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

Tomando por lema la sinceridad, hemos de considerar malas jornadas las últimas sesiones de las Cortes Constituyentes. Fruto de una inconsecuencia inexplicable, el sistema de llevar a efecto la elección presidencial, representa un desacierto comprobable en el porvenir, cuando las circunstancias impidan la rectificación del error y sólo permitan sufrir sus consecuencias.

Adoptado el sistema unicameral, correspondía, en buenos principios de ciencia política, la elección del primer magistrado de la Nación en forma directa. El equilibrio y la justicia en las relaciones presidenciales con la representación del país, así lo exige, para evitar una subordinación o dependencia forzosa establecida entre uno y otro. En efecto, elegido el Presidente por las Cortes, sería hecatura de ellas; prisionero por "pecado original", disminuido en su albedrío y facultad armonizadora, mediatizado en su función característica, sólo cabría en soniferarsele con relación a aquellas en postura de dominación o de servidumbre, y ambas suponen quebrantamiento de la forma constitucional en su más elevado y depurado sentido.

La elección directa, por lo supuesto (mejor que por lo visto), carece aún de garantías suficientes para adoptarla como solución apetecible. Un Presidente de la República elegido por el pueblo, tiene el prestigio sospechoso de un aspirante a dictador; el fantasma de un caudillismo, fácil de entronizar cuando la perfección del espíritu democrático escasea todavía bastante de nuestras realidades políticas.

Desechando la elección parlamentaria y la popular directa, presentábase el dilema, agravado por el antecedente de la unicameralidad, anteriormente afirmada y legalizada. Muy otra fuese la solución en el caso de haberse adoptado el sistema bicameral. Dividida en dos Cámaras la representación, dependiendo de cada una y de ambas a la vez la designación presidencial, los diferentes estímulos, los dispares elementos componentes, con fundamentos lógicos e ideológicos en oposición, ellos eran la garantía de ese equilibrio buscado y no hallado en las soluciones de elección presidencial, a base de una sola asamblea.

Pero fracasó la solución senatorial. Un prejuicio incomprensible matizó cuantas razones se opusieron a la dualidad de Cámaras. Parece como si en el Senado hubiesen visto constantemente sus impugnadores las sombras de vistosos uniformes, los pectorales cuajados de piedras preciosas... Se ha confundido lamentablemente el concepto, evocando la representación de lo arcaico, de lo pasado, de lo tradicional. Nobleza, Clero: eso es el Senado para muchos. Aristocracia (en el etimológico sentido), lo mejor, lo organizado como representación de cuanto vive y vale: eso es el Senado en las modernas democracias, curadas de cursis remilgos, seguras de su positiva existencia y no medrosas ante evocaciones espectrales y peligros ilusorios...

Y al plantearse el problema de la elección presidencial, sentada la errónea premisa de la unicameralidad, ha sido preciso arbitrar un sistema artificioso, original, pero sin origen conocido, híbrido; mixto, sin las ventajas de ninguno de sus componentes; un Senado episódico y para función a tema y plazo fijo... Tardía y vergonzante rectificación de un acuerdo desdichado, en sus futuras consecuencias, lesivo en sus lamentables omisiones y nocivo en sus difusas repercusiones...

La adición de compromisos a los diputados para designar al jefe del Estado, es una enmienda latente al yerro de la unicameralidad. Es la primera y paladina rectificación de un acuerdo adoptado pasionalmente y, por un escrúpulo, desprovisto de fundamento. Constituye un remiendo en una pieza nueva; una mella sensible en la hoja de la espada de la Justicia... Y lo decimos en defensa de la República, por amor al régimen, con el deseo de servirle. Ser republicano dista bastante de encontrar bueno cuanto se haga; quizá adherirse ciegamente a las reformas, aprobar incondicionalmente lo nuevo, sea ejercicio malsano para el ambiente revolucionario en que queremos o no, vivimos y nos desenvolvemos.

Desde el instante en que se ha

alzado una bandera revisionista, sabiendo que sus mantenedores en la inmensa mayoría sienten un afán sospechoso y perturbador, queremos más que nunca afianzar las nuevas formas en el sentido razonable y justo, para desvanecer pretextos y descubrir malévolas intenciones. Es deber imperioso de todo buen republicano procurar que la norma fundamental se asiente sobre bases sólidas, incommovibles, y si para ello fuese necesario luchar, se lucharía; pero si fuese necesario transigir, tampoco debiera esquivarse la transacción, por la República y por España.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ (Prohibida la reproducción).

Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorenzo Niño

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.420,00
Don Victoriano Santa Cecilia	15,00
Don Lucas Muñoz	2,00
Don Honorio Serradilla, Telegrafista de Melilla	25,00
Don Noé Sánchez Martín	5,00
Don Celso Sánchez y Sánchez	5,00
Don Raimundo Herrero	25,00
Don Mateo Prieto	10,00
Don Teodoro Calvín Pérez	10,00
Don Juan Sánchez Pérez	5,00
Don Julio Santander	5,00
Don Lucas Calama	2,50
Doña Paulina Puertas	5,00
Don Doroteo Hermógenes Jiménez	3,00
Un discípulo	5,00
Don Bienvenido Martín Hernández	5,00
Total	1.547,50

FIGURAS DEL DIA



El sabio doctor Gunther Enderlein, de Berlín, cuyas comunicaciones sobre la curación de la tuberculosis han causado gran sensación en el mundo médico

Instantánea política

En los tiempos de la gran España

Consagremos esta nota política a un hecho magno que va a desarrollarse, lejos del círculo ministerial y de las pequeñas ambiciones de los partidos. Ello puede significar que nuestra España trascienda a todo el mundo y se hable de ella con sentido reverencial que inspiran los héroes.

Es el caso que un capitán, el señor Iglesias, a bordo de una pequeña nave, ha de emprender con treinta tripulantes amigos de la aventura, un largo viaje a las fuentes del Amazonas. Nos trae a este nombre evocaciones de aguerridas mujeres y recuerdos de insignes conquistadores.

Una vez más un puñado de españoles atravesarán las selvas vírgenes y las tierras inexploradas, donde viven los hombres aborígenes. Allí, al habla con las tribus guerreras, se sentirán ligados a los antiguos, los que derramaron nuestra civilización y sepultaron sus vidas en el nuevo continente. Pero los viejos llevaban espadas, cruces y estandartes. Llevaban la patria, la cultura y el Derecho; y estos nuevos aventureros ya no van guiados por la ambición del oro, ni por la gloria de la conquista militar. Son los modernos héroes, como sus contemporáneos, los que vigilan las heladas extensiones del Polo y entregan su vida a los descubrimientos científicos.

En esta expedición no van hombres bravos, soldados oscuros que vienen cubiertos de lacras. Son héroes nuevos, entregados al ideal de la ciencia. Botánicos, meteorólogos, sabios que estudiarán el clima, la fauna. Sus noticias serán recogidas en los libros que leen los escolares para cultivar su conocimiento del Universo.

Que "Viento en Popa" (nombre del navío), les lleve a la victoria. Desde aquí les despedimos deseando llenos de emoción la feliz tornada.

ALVAREZ DE LEON

LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE DERECHO

Se reunieron ayer, en la Universidad, para tratar del asunto relativo al preparatorio de la carrera, y han dirigido un telegrama a sus compañeros de Madrid, solidarizándose con los acuerdos adoptados por ellos, toda vez que tienen hecho el Bachillerato por revalida y por lo tanto protestan de que se les exija el estudio del preparatorio.

Conferencia de don Francisco Vera

La conferencia del señor Vera, anunciada a las seis de la tarde, se celebrará a las siete de hoy, jueves, en la Universidad.

Granja de la Vega

Lecciones de ayer en el cursillo agrícola

A las nueve de la mañana ocupó la tribuna del salón de actos de la granja del Asilo de la Vega, el ingeniero jefe de la sección Agronómica y director de dicha Granja, don Juan Miranda.

Explicó la lección referentes a las plantas; su conocimiento y funciones. El señor Miranda, con fácil palabra y expresión sencilla, estudió la biología de las plantas, las condiciones del medio en que se desenvuelven y cómo efectúan sus distintas funciones, siendo escuchado con suma atención por todos los cursillistas.

A las once, explicó el inspector provincial de Higiene Pecuaria, don Manuel Prieto, la lección relativa a las enfermedades del ganado vacuno, modo práctico de reconocerlas y prácticas sencillas de su tratamiento.

Con la sencillez que le es característica y en la que envuelve una cultura extraordinaria, expuso la serie de enfermedades que afectan al ganado vacuno, hablando a continuación de los medios para reconocerlas y tratarlas, especialmente profilácticos y los cuidados más rudimentarios que deben tenerse en las explotaciones ganaderas. Mereció grandes felicitaciones por parte de los oyentes.

Por la tarde, el culto perito agrícola don Julio Salcedo continuó la explicación de la lección del día anterior sobre pesas y medidas, completando de una manera práctica las enseñanzas iniciadas el día precedente.

También fue objeto de gran entusiasmo por parte de sus alumnos. Finalizaron ayer las lecciones explicando una muy elocuente y muy nutrida de ciencia agraria, el ingeniero agrícola don Felipe Lafuente, que explicó el tema ya conocido por haberlo publicado el día anterior.

El señor Lafuente, después de estudiar las semillas en el aspecto botánico y agrícola, y las condiciones que habrán de cumplirse para que la germinación tenga lugar en las mejores condiciones, pasó al estudio práctico de selección de semillas y preparación de las mismas para la siembra. Terminó su interesante disertación con el estudio de las formas de efectuar la siembra y las condiciones adecuadas para la conservación de la semilla.

Seguidamente, el señor Lafuente, hizo un ejercicio práctico de selección de granos y sulfatado de semillas, así como de la determinación de la facultad germinativa.

Lecciones para hoy

De tres y media a cinco y media. Estiércoles. Sus clases. Preparación e importancia. Otros abonos orgánicos, por el ingeniero agrónomo, don Felipe de Lafuente.

Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

En el pueblo de Hinojosa de Duero y por el Inspector municipal Veterinario del citado pueblo, don Vicente Purañel, ha sido decomisado un cerdo, propiedad de la vecina del mismo, doña Amparo de Peairo, atacado de triquina; habiendo sido inutilizados todos los restos del semoviente, según dispone la vigente Ley de mataderos.

Cámara oficial del Comercio e Industria de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los importadores, que en las oficinas de la Secretaría de la Cámara y en las horas de diez a una, se facilitarán gratuitamente los boletines para inscripción en el Registro de Importaciones, requisito sin el cual no se les proporcionará la moneda extranjera necesaria para la adquisición de estos géneros o mercancías.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Huarte, 937,50 pesetas; don Remigio Gil, 2; don Félix García Forcat, 100; don Jerónimo Cid, 1.455,95; don Justo Cortés, 1.654,58; don Francisco González, 858,30; doña Manuela Sánchez, 1.124,62; don Celeonio Daniel Sánchez, 1.210,11; don Francisco de la Noga, 653,13; don Inocencio Marcos, 115,87; doña Emilia Bartol, 768,75; don Emiliano Ramos, 2.172,50; don Teófilo Alonso, 1.119,50 y don Emiliano Polo, 3.262 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



El director del Instituto del Kaiser Wilhelm, de Berlín, Otto H. Warburg, a quien le ha sido adjudicado este año el premio Nobel de Fisiología y Medicina general

Tribunal calificador del cursillo de selección del Magisterio primario

En el anuncio publicado ayer en este diario convocando al segundo grupo de cursillistas, para hoy, a las tres y media de la tarde, se deslizo el error que se corrige a continuación. Las maestras que se citan, son las comprendidas entre las iniciales M y Z, ambas incluidas, y no entre las letras L y Z, como por error se dijo. Salamanca, 12 Noviembre de 1931. El presidente del Tribunal, Sixto Menéndez.

Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Próxima conferencia

En el Círculo de Obreros tendrá lugar el próximo sábado, a las seis en punto de la tarde, una Conferencia, en la que tomarán parte los diputados agrarios.

A esta conferencia podrán asistir todas las asociadas, presentando la tarjeta de identidad, absolutamente personal, y que se les entregará a domicilio. Si el sábado, por la mañana, alguna no la hubiese recibido, puede recogerla en el domicilio de la tesorera.

Lea usted EL ADELANTO

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Esther Alba Herrero, Agustín Tamayo Martos y Antonio Marcos Rodríguez. Defunciones: Rafaela Barrueco Celestino y Miguel Teófilo Santos Méndez.

Hablando con el Gobernador

Las obras públicas de Salamanca

Al hablar ayer con el Gobernador accidental, señor Calvo Sanz, nos dijo que telefónicamente le había comunicado el señor Martínez de Elorza que en una de las sesiones del Congreso se había reunido con la mayoría de los diputados a Cortes por la provincia de Salamanca, para tratar sobre la crisis de trabajo que ha determinado el problema de los obreros parados, y los medios que pudieran adoptarse para conjurar tan alictiva situación.

Le participó el señor Martínez de Elorza que habían acordado realizar una acción conjunta para solicitar la ejecución de obras públicas en la provincia, teniendo todos impresiones muy optimistas.

Una comisión de estudiantes de Medicina

Asimismo nos manifestó que el estudiante de la Facultad de Medicina, señor Pubillones, presidiendo una comisión de compañeros de la misma Facultad, le había visitado para manifestarle que los maestros cursillistas habían pedido el apoyo de los de Medicina, con objeto de lograr fuesen atendidas sus reivindicaciones.

Manifestó el señor Pubillones que habían contestado negativamente a esa petición, por no participar en el criterio de mantener huelgas sistemáticas y únicamente formular las peticiones por cauces legales.

Dijo también que les habían ofrecido enterarse de sus peticiones, pudiendo contar siempre con el apoyo de los estudiantes de Medicina cuando las peticiones se formulen de manera ordenada y normal.

Un ruego de los cursillistas

Terminó su conversación el señor Calvo, manifestándonos que a última hora de la tarde, los maestros cursillistas le habían visitado para rogarle que interviniera cerca de quien proceda, a fin de que se les admita para practicar el cursillo.

El gobernador interino comenzó a hacer las gestiones con objeto de que sean atendidas.

COLEGIO MEDICO

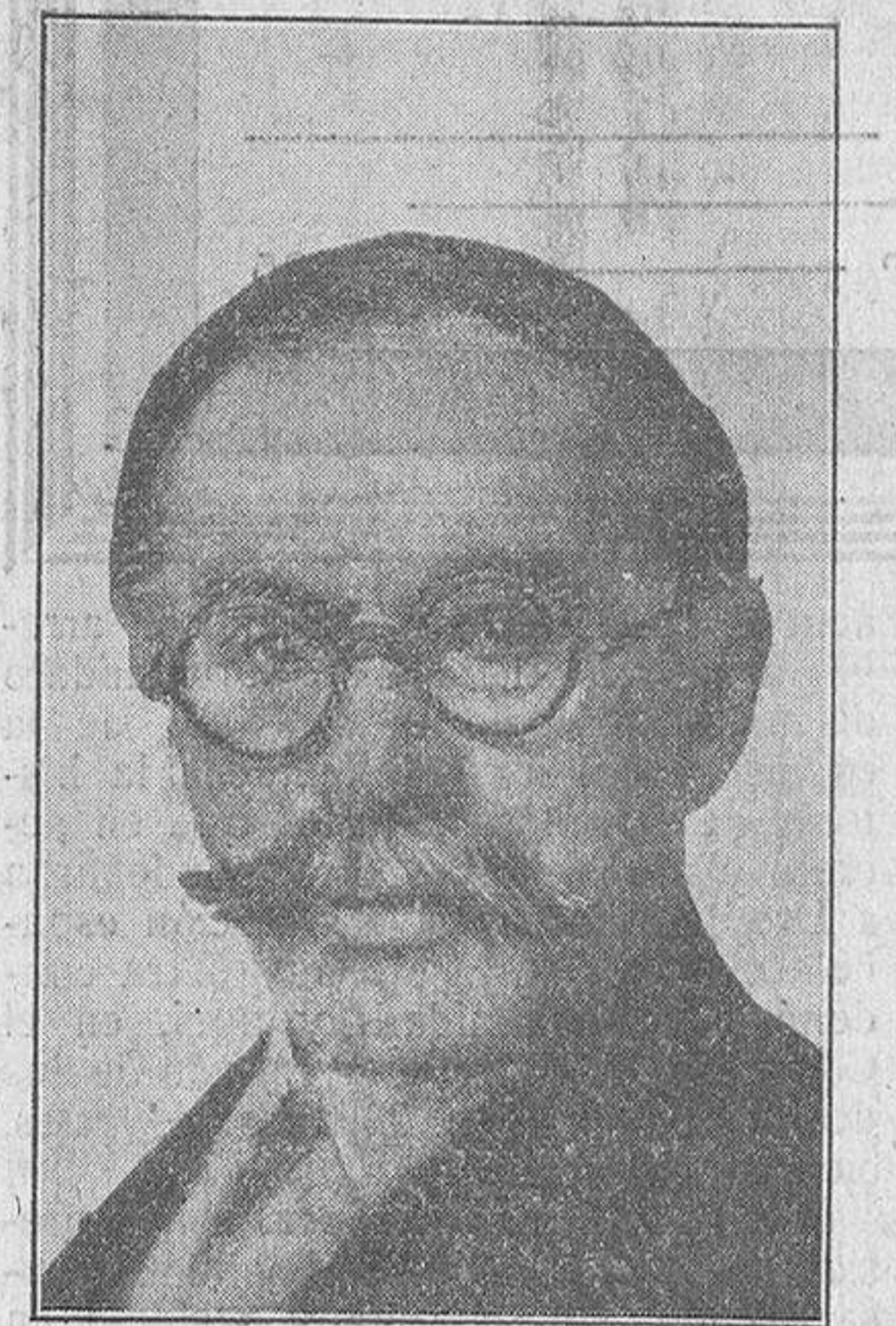
Próximo a hacerse el pedido anual de libros con destino a la Biblioteca Médica Circulante, en el término de diez días podrán los señores colegiados de la provincia hacer la propuesta de obras que estimen convenientes, dirigiéndose al Bibliotecario del Colegio y bien entendido que la propuesta que se haga no presupone su aceptación, sino el tenerla en cuenta para el acoplamiento definitivo.—El Bibliotecario, Isidoro Juárez Iglesias.

La reunión de los parlamentarios salmantinos con el Gobernador civil en Madrid

Un telegrama del alcalde de Béjar. El alcalde de la vecina ciudad de Béjar, nos ha dirigido un telegrama, que dice lo siguiente:

"Enterados prensa, reunión parlamentarios de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil, para estudiar la crisis de trabajo, ruego le haga público protesta Béjar y región, por no ser solicitada pantano Nava-Muño, de importancia industrial y agrícola, como se acordó en asamblea convocada mes de Agosto por gobernador y diputados." Saludóle, alcalde, Crespo."

INVENTOR FALLECIDO



Friedrich Wilhelm Goebell, inventor alemán de los célebres tanques militares, que ha fallecido en Berlín en la mayor miseria

Campeonato de ajedrez

Se admiten inscripciones para el campeonato de ajedrez de la "Peña Toribio", hasta las doce de la noche del día 13 de los corrientes, en el mostrador del café "Las Torres".—La Comisión.

†

OCTAVO ANIVERSARIO del señor

Don José Manuel Llorente Sánchez

que falleció en Salamanca, el día 13 de Noviembre de 1923

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 13, en las iglesias de San Juan de Sahagún y Purísima Concepción (Agustinas), y la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Un proyecto de bases

La reorganización de los servicios de Correos

Se conoce ya el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos.

Los extremos más importantes del proyecto son:

Las oficinas de Correos se clasifican en:

- Administraciones principales.
Administraciones especiales.
Estafetas.
Carteras.

Los servicios y el personal de Correos dependerán del ministro de Comunicaciones...

El Consejo Superior de Correos estará constituido por representantes del Estado...

Estará presidido por el ministro y serán vicepresidentes primero y segundo...

Se construirán locales para la instalación de todas las Administraciones principales...

La Dirección general de Correos adquirirá material automovilístico suficiente para la implantación...

Para ejecutar, dirigir e inspeccionar todos los servicios confiados...

- a) Cuerpo técnico.
b) Cuerpo de auxiliares masculinos.
c) Cuerpo de auxiliares femeninos.
d) Cuerpo de carteros urbanos.
e) Cuerpo de subalternos de Correos.

Sin constituir Corporación.
Carteros rurales.
Peatones.
Mensajeros.

Ingenieros industriales y peritos mecánicos.
Conductores y operarios mecánicos.
Arquitectos.
Médicos.

La Dirección general fijará la plantilla del personal de cada clase necesario para el servicio...

El ingreso en el Cuerpo técnico se hará por oposición entre españoles...

Quedarán abolidas las categorías y clases en el Cuerpo Técnico de Correos...

Los mensajeros actuarán en las poblaciones que se acuerde...

Los mensajeros estarán dirigidos por carteros urbanos...

La duración del trabajo en el ramo de Correos será de cuarenta horas semanales...

Se pagará aparte las horas extraordinarias.

Se autoriza al Gobierno para crear los siguientes servicios:

Pequeños paquetes.
Suscripciones a periódicos.
Cobro de efectos comerciales.
Cheque postal.

Para la oposición, traslados de residencia y determinación de plazas...

El ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos se efectuará salvo el derecho...

Los carteros urbanos constituyen con los mensajeros, el órgano distribuidor...

El ingreso en el Cuerpo de subalternos de Correos se verificará mediante concurso-examen...

El sueldo que se fije para el ingreso en todos los Cuerpos del ramo será aumentado por quinquenios de servicio activo.

La jubilación por imposibilidad física, cuando obedezca a accidentes en el servicio...

Se reconstituirá el Montepío de Correos para las pensiones a las viudas y huérfanos...

Cuando el causante hubiera fallecido a consecuencia de accidente en el servicio...

Los carteros rurales y peatones serán nombrados precisamente para las carteras y peatonerías...

El haber de estos agentes se regulará en función de las siguientes circunstancias:

Primer. Horas de trabajo diurnas.
Segundo. Horas de trabajo nocturnas.

Tercero. Kilómetros de recorrido por camino fácil.
Cuarto. Kilómetros de recorrido por camino difícil o peligroso.

Las horas y kilómetros de los números 2 y 4 se retribuirán con un 50 por 100 de aumento.

Servirá de base para la fijación del haber el jornal medio de la localidad.

Estos agentes percibirán premios de constancia conforme a normas reglamentarias.

Los mensajeros actuarán en las poblaciones que se acuerde...

Los mensajeros estarán dirigidos por carteros urbanos...

La duración del trabajo en el ramo de Correos será de cuarenta horas semanales...

Se pagará aparte las horas extraordinarias.

Se autoriza al Gobierno para crear los siguientes servicios:

Pequeños paquetes.
Suscripciones a periódicos.
Cobro de efectos comerciales.
Cheque postal.

Para la oposición, traslados de residencia y determinación de plazas...

El ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos se efectuará salvo el derecho...

Los carteros urbanos constituyen con los mensajeros, el órgano distribuidor...



Temperatura uniforme de 20 grados en toda la casa, atmósfera oxigenada y primaveral... Tal es la fórmula del confort perfecto...

Invisible y eficaz, la calefacción IDEAL CLASSIC es el alma de todo hogar moderno. Su coste inicial está al alcance de todos los bolsillos...

Advertisement for IDEAL CLASSIC radiators by Roca-Radiadores, including contact information and a coupon for a free book.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Iniciativas para resolver la crisis de trabajo. Zamora, 11 (9,30 n.)—En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebró una reunión...

Abrió la sesión el gobernador, dando cuenta del objeto de la misma y después se dio lectura a una ponencia en la que se daban algunas soluciones...

También se tomó el acuerdo de construir casas baratas, haciendo uso del 25 por 100 de su importe que subvencionara el Estado...

Se adoptaron otras resoluciones, entre ellas las de nombrar dos comisionados, una que se traslade a Madrid para realizar las gestiones apuntadas...

Los cursillistas del Magisterio en su actitud de no presentarse a la convocatoria de los ejercicios...

EL CORRESPONSAL "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Desde El Bodón

La Agrupación Club Social Bodonense, inaugura sus bailes. Recientemente surgió entre el elemento joven de esta ciudad, la idea de constituir en este pueblo una sociedad...

En efecto, la idea tuvo excelente acogida entre la juventud y urgentemente se procedió a realizar los preparativos necesarios...

La comisión directiva quedó constituida de la forma siguiente: Presidente, don Vicente Ramajo; vicepresidente, don José Ramos...

Una vez constituida la agrupación, ésta procedió a hacer las gestiones necesarias para conseguir un local social que respondiese a las exigencias...

El domingo último se celebró el primer baile de la agrupación y éste constituyó el más brillante éxito. Previamente se dispararon un buen número de bombas y cohetes anunciadores...

En definitiva, un éxito grandioso para la agrupación Club Social Bodonense, a quien enviamos desde estas columnas nuestra felicitación más entusiasta...

La crisis de trabajo. El Bodón es uno de los pueblos de la provincia que más intensamente sufren la gran crisis de trabajo existente...

El Ayuntamiento, con cierta visión de la realidad y teniendo en cuenta su precaria situación económica, ha realizado un buen número de trabajos...

También la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, órgano sindical, con más de 100 asociados, viene preocupándose de tan angustiosa situación...

El Parlamento y las responsabilidades

La carta de don Emiliano Iglesias. El diputado don Emiliano Iglesias ha dirigido al presidente de la Cámara la siguiente carta:

Excelentísimo señor don Julián presidente de las Cortes Constituyentes, Madrid. Honorable señor presidente: Por la Prensa me entero con asombro del acuerdo adoptado por la Cámara...

DE LA PROVINCIA

La ceba de cerdos en fincas y montes particulares

El pastoreo abusivo hace temer algún incidente entre dos pueblos. Hace algunos días, en esta misma sección de sucesos de la provincia, nos ocupamos de la situación existente en los pueblos de El Tejado y Puente del Congosto...

La protesta de los propietarios por las intrusiones se ha venido generalizando, y ayer comunica la Guardia civil de Puente del Congosto que habían sorprendido a los vecinos Ignacio Sánchez Martín, de cincuenta años de edad...

Entre el vecindario de El Tejado reina gran excitación por semejantes hechos, temiendo que se confirmen los rumores que vienen circulando de que algunos vecinos de dicha localidad se proponen atacar a los de Puente del Congosto...

Primera parte. Construcción de edificios de La Coruña, Cartagena, Granada, Jerez de la Frontera, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta, Jaén, Manresa, Melilla, Reus, Santiago, Tarragona, La Línea de la Concepción,

La casa de nueva construcción

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con todas las comodidades modernas, Traserá de las Delicias, calle B, número 28, y un solar de 300 metros...

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

de Concepción Picatoste de Fragua, Paseo de Canalejas, 68.

URGE VENTA de cuatro automóviles

tres conducción y uno turismo, siete plazas, marcas Renault, Oacian y Dodge, patente pagada, a toda prueba. Para verlos y tratar, de diez a doce, en Bordadores, 4.

Advertisement for Teatro Rodolfo Valentino and El hijo del Caid, featuring a modern play on Thursday.

Advertisement for 'Espectáculos para hoy' listing various theatrical performances and movies.

Gesto del día

La ciencia y el trabajo

Los socialistas perdieron una importante votación (DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Votación interesante... para los socialistas. La tenían ganada, como ocurrió en un voto particular anterior al del señor Ayuso...

Y la votación dio el resultado que se esperaba. Perdieron los socialistas con sus 109 votantes, frente a 136 que obtuvieron los partidarios de que en la Constitución no se hable de Consejos Técnicos.

El socialismo tenía interés grande en la creación de estos Consejos, lo cual prueba, que están pesados de haber echado abajo el llamado Senado...

Fernando de los Ríos abandonó el banco azul para ocupar uno de los escaños de la minoría socialista. Pensaba defender los Consejos Técnicos...

Sin embargo, y con la protesta del señor Botella por la Comisión, ya que creía que se utilizaba un reglamento de favor al aceptar una nueva enmienda de Fernando de los Ríos...

Y la propuesta pasa a la Comisión, para que vea la forma de emitir dictamen, pero a base de que en la Constitución se rechazaran definitivamente los Consejos Técnicos.

Esto no quiere decir que los radicales prescindan de la ciencia. Lo que no quieren es crear "senadillos", cuando los socialistas rechazaron el sistema bicameral...

Aquí los socialistas quisieron una grave equivocación, que tratan de remediar ahora.

La ciencia y el trabajo tienen que ir juntos. Esto nadie lo duda. Pero hay que huir de organismos nuevos que aumenten el gasto presupuestario de la nación. Ya que no se aceptó el Senado, no se debe aceptar ningún "senadillo".

Creemos que las Constituciones deben ser más flexibles. No deben detallar tanto, porque nos exponemos a que luego resulten letra muerta o perjudiciales si se cumplen a rajataba.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

DEPORTES

NUDISMO

Los partidos del próximo domingo

He aquí los partidos de fútbol señalados para el próximo domingo:

Andalucía.—En Sevilla, titular-Malagueño (2-0). En Córdoba, Racing-Betis (0-0).

Baleares.—Manacor-Baleares (2-6). Cantabria-Asturias.—En Santander, Racing-Eclipse (6-2). En Oviedo, titular-Sporting (1-0). En Gijón, titular-Stadium (2-2).

Cataluña.—En Palafregell, titular-Barcelona (0-8). En Badalona, titular-Sabadell (2-3). En Barcelona, Júpiter-Martinenc (5-2) y Cataluña-Español (1-5).

Centro-Aragón-Castilla.—En Madrid, Atlético-Madrid (1-3). En Zaragoza, Iberia-Nacional (1-3). En Valladolid, titular-Castilla (1-0).

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En San Sebastián, Donostia-Unión (2-2). En Rentería, Euskalduna-Logroño (1-4). En Pamplona, Osasuna-Zaragoza (1-3).

Murcia.—En Cartagena, titular-Murcia (1-5). En Murcia, Imperial-Hércules (3-2).

Valencia.—En Castellón, titular-Levante (0-1). En Sagunto, Saguntino-Sporting (3-2). En Valencia, Gimnástico-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular-Alavés (0-2). En Ibañeta, Arenas-Athletic (2-8).

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos habidos en la primera vuelta.

Ha concluido el campeonato gallego. El día 15 terminarán los campeonatos del Sur, Mancomunidad cántabro-astur y Valencia.

Círculo Católico de Obreros

"El matrimonio civil y la libertad de enseñanza". - Cursillo de conferencias

El Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, y el de la Federación Salmantina de Estudiantes Católicos, en atento besalamano, nos participan la organización de un cursillo de conferencias sobre "El matrimonio civil y la libertad de enseñanza".

Agradecemos cordialmente la invitación y ofrecemos nuestra asistencia. El programa del cursillo es el que sigue:

Martes, 17.—"El por qué de estas Conferencias": Breves palabras de presentación por don Santos Jiménez. "El matrimonio canónico. Legislación vigente. La indisolubilidad del vínculo. Sanciones canónicas", por el doctor don Teodoro Andrés Marcos, catedrático.

Viernes, 20.—"La libertad de enseñanza desde el punto de vista filosófico y pedagógico", por don José Cimas Leal.

Martes, 24.—"Lo sagrado y lo civil del matrimonio. El matrimonio, contrato y sacramento", por el muy ilustre señor don Aniceto de Castro.

Sábado, 28.—"La libertad de enseñanza y las Constituciones modernas. La organización de los católicos en la lucha por la enseñanza", por don José María Lamamié de Clairac, diputado a Cortes.

Diciembre, 1.—"Sociología del matrimonio. Frutos de la indisolubilidad en las Naciones Católicas. Derivaciones del divorcio en la educación de los hijos, y en el orden moral, político y religioso", por el muy ilustre don José Artero.

Diciembre, 4.—"El laicismo como ideal pedagógico. La escuela laica en las naciones cultas. El laicismo desde el punto de vista tradicional y espa-



—Y ese señor, oye mamá, ¿es un nudista? —Sí; pero "amateur".

ñol", por don Manuel Torres, catedrático.

Diciembre, 9.—"La organización de la enseñanza religiosa en la infancia y en la juventud. La cooperación de los católicos", por don Emiliano Rodríguez Riusoño, catedrático.

Diciembre, 12.—"Clausura del cursillo. Impresiones del cursillo", por don Antonio Tavera Quiros presidente de la Federación de Estudiantes Católicos. "Conferencia resumen", por don José María Gil Robles, diputado a Cortes.

¡POETAS!

Poetas, los que gustáis describir en líneas cortas los sentimientos del corazón, los que con ritmo y armonía sabéis cantar las penas, los goces y placeres de esta vida, y que hasta aquí vivisteis siempre aislados, ya tenéis en Madrid donde romper el aislamiento que tenéis, donde poder comunicar a vuestros hermanos vuestras bellas ideas, vuestros claros ingenios; ya tenéis en Madrid un hogar que se llama "La Casa de los Poetas", en la que os esperamos para llevar a cabo la inspirada unión, tanto moral como espiritual, y ha tiempo tan ansiada. Hasta ahora parecía que llamarse poeta era algo así como llamarse raro, extravagante; pero esta casa vuestra, este hogar del poeta que se abre en toda España, reivindica al poeta, que, por el hecho de serlo, es un alma sencilla, sentimental a veces, y otras heroica, por las variaciones que encierra la poesía y por la forma adoptada para expresar los sentimientos.

Pero es que también la Casa de los Poetas tiende a que se unifique con nosotros los poetas de América y los de Filipinas, todos cuantos hablen el idioma español, este idioma que tiene más palabras que todos los que existen en el mundo; por eso la poesía de nuestra raza es más bella, más firme, más armoniosa.

"El Parnaso Español", revista quincenal de los poetas, publicará los versos de aquellos que se asocien; escribid, pues, poetas, a San Andrés, 19, Madrid, donde está la presidencia de esta casa, humilde ahora, pero de un porvenir meridiano con la ayuda de todos. Nadie crea, por el momento, en que se llevara a la práctica la unión de

los periodistas y, sin embargo, la Casa de la Prensa se alza en magnífico palacio en el corazón de Madrid. Por eso yo, poetas, me atrevo a dirigiros estas líneas, para unir también a los hermanos del ritmo y de la métrica, y que todos unidos hagamos en Madrid la Casa del Poeta, firme, grande y hermosa, y que todos vosotros, al escribir un verso, penseis que ha de leerse en nuestra casa, y que, por tanto, debéis posar en él, no sólo vuestra alma, sino también la forma de la rima, que hoy es libre y sin trabas, como somos nosotros, los que hacemos volar frases y pensamientos para llegar a las almas. La Casa de los Poetas ansia unificarnos; ya acudieron bastantes y siguen llegando más, pero no quiero que pueda haber alguno que desconozca el esfuerzo que los poetas madrileños hacen para levantar aquí la casa de todos, humilde, pero llena de aspiraciones para el porvenir.

CONRADO GOETTIG Presidente de la Casa de los Poetas. (Prohibida la reproducción).

El día en la Audiencia

Encuentro desagradable

Sobre las diez de la mañana del 22 de Agosto último, al dirigirse desde la dehesa Sierra de Terralba a Ciudad Rodrigo, Francisco Rodríguez y su sobrina María Teresa Rodríguez, llevando ésta un bolsillo de señora con cincuenta pesetas en metálico y un pañuelo, tasado el bolso accidentalmente en dos pesetas y el pañuelo en veinticinco céntimos, todo ello propiedad del esposo y tío de éstas, José Manuel Orenzo Marcos, se le cayó el dicho bolso con los efectos enumerados a la María Teresa, encontrándose los pocos momentos después el procesado en la causa que ayer se vió en juicio oral, Francisco Mangas Rubio, el cual se los apropió con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, ya que conocía y sabía a la persona a quien pertenecía, el cual fué recuperado por la Guardia civil.

El teniente fiscal, señor González, acusó al procesado dicho como autor de un delito de hurto, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Actuó como defensor el señor Torreda, solicitando la absolución del procesado, fundándose para ello en que era autor del delito porque tenía el propósito de devolver el dinero y efectos encontrados a su dueño y si no lo hizo fué debido a que le detuvo la Guardia civil antes de poderlo realizar.

Informaron acusación y defensa y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Cualquiera que sea el resultado de esta vista, indiscutiblemente el encuentro que tuvo el procesado ha de resultar desagradable.

Un incidente

Se celebró también ayer la vista de un incidente de apelación interpuesta contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Vitigudino en causa que se instruye contra un vecino de Lumbrerales, sobre usurpación de funciones.

En defensa de los derechos del apelante informó el Letrado señor González Cobos y en representación de la ley el fiscal señor James.

El tribunal dictará resolución.

EL LICDO. SALVADERA

Teatralerías

Ayer se despidió del teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, la compañía de Carmen Ortega y Luis París.

—Mañana estrena la de Meliá-Cibrán, en el Parisiana, de Zaragoza, "El peligro rosa", de los hermanos Quintero.

—El debut de la de Martí-Pierra en el Principal, de la indicada ciudad, será el viernes.

—La de Isabel Barrón ha estrenado en el García Barbón, de Vigo, "Margarita Armando y su padre".

—Se despidió ayer la Carmen Moragas del Calderón, de Valladolid, y mañana se presenta en el mismo coliseo la de Casimiro Ortas.

—Ha estrenado la de María Palou, "De muy buena familia", de Benavente en el Lope de Vega, de la indicada capital valisoleñana.

—La compañía de Martí-Pierra va a estrenar en Zaragoza una comedia de José Lorente, redactor de "La Voz de Aragón" y otro periodista, también de la localidad. Titulan su obra los noveles autores, "Yo lo quiero así".

—Autocman de Buenos Aires que el mes que viene se disolverá amigablemente, desde luego, la compañía que formaron Lola Membrives y Francisco Morano, para ir a América. Morano regresará inmediatamente a España y la Membrives quedará un par de meses por aquellas tierras descansando.

—Actúa con gran éxito en el Victoria, de Barcelona, la compañía lírica de Sélcea Pérez Carpio.

—Margarita Xirgu estrenará pasado mañana en el Goya, de la mencionada capital, la obra de Benavente "De muy buena familia".

—El 14 del actual se dará un banquete homenaje en Madrid a los autores de "La musa gitana", Blanco y Lapena y maestro Baylac.

—La compañía de Manolo París y Julia Lajos ha estrenado en el Gran Teatro, de Córdoba "El peligro rosa".

—Se ha estrenado en el Vieux Colombine, de París, "La mauvaise conduite", comedia en tres actos de Jean Vaniot.

—En el Bouffes Parisiens, de la misma capital, se ha dado la "première" de "Sous son bonnet", revista en dos actos de Rip.

—En Moscú se ha comenzado la construcción de dos teatros.

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

LOS MAESTROS CURSILLISTAS

Al pueblo salmantino en evitación de errores

Con frecuencia llegan en estos momentos a mis oídos rumores de gentes poco enteradas de la verdad, de que lo único que piden los maestros aspirantes al cursillo, es una escuela para cada uno, y por otro lado, hay quien vive en la creencia de que la medida que adoptan los cursillistas, obedece a planteos y apoyos de elementos que quieren darle un matiz marcadamente político.

Para evitar que estas creencias sigan en el incremento que toman estos días, y que hacen que el pueblo no vea con buenos ojos nuestras justas peticiones, se han publicado en la prensa varios artículos, pero bien sea por falta de claridad de éstos, o porque los lectores no les han dado la interpretación debida, no han conseguido persuadir al pueblo de la justicia que caracteriza las súplicas y peticiones que con los trámites debidos se han elevado al Gobierno.

Los maestros cursillistas no piden una escuela para cada uno; no tratan de aprovecharse de la infancia del Gobierno para colocarse todos; están bien comprometidos de que la dignificación de la clase está en razón directa de las trabas que se pongan en su ingreso, siempre que estas trabas sean llevadas a efecto con la justicia que debe haber.

Lo que los cursillistas piden, es que en lugar de cursillos de selección, sean cursillos de perfeccionamiento; lo cual no implica la inmediata colocación de todos, pues de la misma manera que habrá maestros que con dos meses de permanencia en dicha clase de cursillos, podrán demostrar la aptitud que el señor Ministro desea para desempeñar una escuela, habrá otros que no les basten esos dos meses, y necesitarán tres, cuatro, cinco o más meses para demostrar la práctica necesaria. En este caso, los cursillos deberían ser continuos, formándose una lista de los maestros que vayan siendo declarados aptos, y de esta manera irse extendiendo los nombramientos por el orden riguroso que marca esta lista.

Por otra parte, según indicó algún compañero desde las columnas de este periódico, tenga en cuenta el lector, que llevando a efecto la realización de los cursillos tal cual está legislado hoy, tendrá que juzgar cada tribunal ciento cuarenta cursillistas que a razón de tres ejercicios diarios, son cuatrocientos veinte ejercicios y calculando a cuatro cuartillas por ejercicio supone un total de mil seiscientos ochenta cuartillas que tendrá que leer el tribunal diariamente, lo cual no es posible humanamente hablando, y como consecuencia este procedimiento de seleccionar no nos ofrece garantías de justicia por competente y recto que sea un tribunal.

Así mismo vemos impropiciente que si de quince mil cursillistas que somos se encontrarán diez mil capaces de ponerse al frente de una escuela a juicio de un tribunal, no hay razón para que de esos diez mil, tengan que quedar cinco mil sin colocarse, habiendo escuelas suficientes para todos ellos.

Por tanto quede entendido que la petición consiste en un cursillo de perfeccionamiento en vez de selección y que de llevarse a efecto ésta, sea por un procedimiento que nos ofrezca más garantías que nos ofrezca la forma que está legislada hoy.

Ahora, aprovechando este momento he de manifestar a todos los incluidos en la creencia de mi segundo rumor, que los maestros cursillistas están muy lejos de dar a su protesta un carácter político y que no comulgan en la idea de quienes por tanto tiempo vienen tratando de monopolizar la enseñanza con perjuicio de nuestra clase.

ALBERTO MENDO

GANADO LANAR.—Se acomoda 800 cabezas de ganado lanar, en tierra buena y abundante en hierbas. Para tratar, en Cañaveral (Cáceres), con Guillermo Blas.

TRASPASO, bonito negocio, por poco dinero, en el sitio más próspero de Salamanca. Informes, Ronda de Sancti-Spiritus, número 4 (Puerta de Toro).

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Un receptor de calidad a un precio popular. El "Pentodino" PHILIPS es una atractiva combinación de receptor y altavoz, de audición excelente y de enchufe a la red. Tipo 930 A., para alterna y 930 C., para continua. Su marca PHILIPS, célebre en la historia de la T. S. H., garantiza la buena calidad de esta novísima creación. En este receptor se hallan comprendidas todas las ventajas y novedades introducidas por PHILIPS. Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos. Representante oficial: CASA DIAZ DOCTOR RIESCO, NUM. 54

El convenio comercial con Francia

La "Gaceta" publica el texto del Convenio hispano-francés, que es el siguiente:

Artículo primero. El Gobierno francés se obliga a conceder a los vinos españoles el beneficio del régimen siguiente: España podrá importar en Francia un contingente anual de 1.800.000 hectolitros de vinos, con los derechos de la Tarifa mínima, derechos que son actualmente de 84 francos. Los mostos sulfitados, los vinos ordinarios, incluso los vinos blancos dulces (moelleux), las miestras y los vinos de licor españoles no serán sometidos, aparte de los derechos de Aduanas, más que a los mismos derechos e impuestos inferiores que los vinos franceses similares.

Artículo segundo. Mientras subsista en Francia el régimen actual de las prohibiciones de salida del hierro viejo (chatarra), el Gobierno francés procurará, en la concesión de permisos, tener muy en cuenta las necesidades de la industria española.

Para este efecto y habida cuenta de las circunstancias actuales, fija en 20.000 toneladas el contingente aplicable a España durante el año, que comenzará a contarse desde la fecha de entrada en vigor del presente arreglo.

Artículo tercero. Se elevará a 4.000 el contingente de pistolas automáticas admitido en Francia. Antes de ponerse a disposición del público, las armas deberán haber sufrido la prueba de un banco oficialmente reconocido en Francia o en España.

Artículo cuarto. El Gobierno francés concederá la tarifa mínima a los productos españoles enumerados en la anexa lista A.

Artículo quinto. El Gobierno español declara, y el Gobierno francés toma nota de ello, que ha decidido modificar, conforme a la anexa lista B, los derechos del Arancel español, a contar de la entrada en vigor del presente arreglo.

Artículo sexto. Los productos y especialidades farmacéuticas francesas importadas en España estarán sujetos a los mismos derechos, impuestos, cargas y reglamento que los productos farmacéuticos españoles.

En compensación, el Gobierno francés se obliga a conceder a España, a título de reciprocidad, los beneficios previstos por el ley de 19 de Abril de 1923 y estipulados en el párrafo segundo del artículo 316 del Arancel de Aduanas francés.

Artículo séptimo. El Gobierno español se obliga a adoptar y aplicar toda clase de medidas conducentes a hacer respetar las denominaciones de origen reconocidas legalmente en Francia, y el Gobierno francés, de su parte da las mismas seguridades.

Artículo octavo. El presente arreglo se concerta por un año. Será renovable por tácita reconducción. Se aplicará desde su publicación en el "Diario Oficial" de cada uno de los países y lo más tarde el 10 de Noviembre de 1931. Este acuerdo anula todas las disposiciones contrarias contenidas en los convenios y arreglos anteriores.

El presente arreglo dejará de estar en vigor mediante aviso con quince días de anticipación, que podrá darse en cualquier momento, y seguirá, en este respecto, la suerte de los acuerdos anteriores.

Lista A.—Tripas, pelos, plumas, pizarras, lincrusta y similares, guantes, tafletes, maletas y bolsos de mano, piezas preparadas y confeccionadas, orfebrería y joyería, y objetos dorados o plateados.

Lista B.—Películas fotográficas, sin impresión, 1,25 pesetas oro el kilo; películas cinematográficas, sin impresión, 1; películas impresionadas en positivo o negativo, 15; velocipetos y sus piezas sueltas, terminadas o sin terminar, 3; motocicletas, con o sin "sidecar", y sus piezas sueltas, terminadas o sin terminar, 2,70; accesorios para velocipetos y motocicletas, 2,50; chasis con motor; a) hasta 800 kilogramos inclusive, 0,75; b) de 800 a 1.200, 0,90; c) de 1.200 a 1.600, 1,05; d) de 1.600 a 2.000, 1,20; e) de 2.000 a 2.400, 1,75; f) de más de 2.400, 2. Automóviles con carrocería cerrada: a) hasta 800 kilogramos inclusive, 8,85; b) de 800 a 1.200, 0,90; c) de 1.200 a 1.600, 1,05; d) de 1.600 a 2.000, 1,30; e) de 2.000 a 2.400, 1,80; f) de más de 2.400, 2,05. Seda artificial hilada, en su color natural o blanqueada, sin torcer, considerando como tal la seda artificial hilada a un cabo, con una torsión normal o de origen no superior a 350 vueltas por metro, 3,75; seda artificial hilada, "tenida", sin torcer, considerando como tal la seda artificial hilada a un cabo, con una torsión normal o superior a 350 vueltas por metro, 4; seda artificial hilada, torcida, considerando como tal la seda artificial hilada a un cabo, con una torsión de más de 350 vueltas por metro, y las de dos o más cabos, cualesquiera que sea su torsión, 4,50; jamonés al natural, por 100 kilogramos, 100 pesetas oro; jamonés cocidos, sin otra preparación, y los que no tengan aderezos especiales, excepto cuando unos u otros se presenten conservados en latas u otros envases, por 100 kilogramos, 105 pesetas oro; vinos es-

OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González. ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECE-TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA.

PLATERIA Y JOYERIA: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS: EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

NOTICIAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente: "Circular. Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el inspector general, don Germán Gil Yuste, se le concede dos meses de licencia por enfermo para Vitoria (Alava), con arreglo a las instrucciones aprobadas por orden número 101.

También por otra disposición de igual carácter se ordena que se encargue interinamente de dicha inspección el de la segunda, general Rodríguez del Barrio.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En Vitoria, donde reside, ha fallecido el doctor Germán Baribar y Zumarraga, director jefe de aquel laboratorio químico municipal y profesor del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios de dicha capital.

Enfermedades de la boca y dientes. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

En el Continente Americano persiste al norte la zona de bajas presiones que se inclina hacia el sur, a lo largo del meridiano 100. Esta extensión zona perturbadora se extiende por todo el Atlántico, al norte del paralelo 50, hacia Oriente, y forma sobre Irlanda el centro de una intensa perturbación que alcanza hasta nuestra Península.

Temperaturas extremas de España. La máxima fue de 24 grados en Málaga y Almería y a mínima de dos grados en Teruel. La máxima de Madrid fue de 15 grados y la mínima de cinco grados.

Tiempo probable hasta el día 12 a dieciocho horas. Toda España: Vientos de la región del oeste y lluvias. Agricultura, lluvias en toda España.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125.

FELICIANA RAMOS, modista, se ha trasladado a la calle Doctor Puliado, número 6; lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, por no poderlo hacer personalmente.

TRASPASO establecimiento de vinos, en sitio céntrico. Para informes, Plazuela de San Justo, 11.

TENCAS DE CRIA. — Se venden cachorras y más pequeñas, hasta 12.000. Razón, Ramón Miguel (Mayor), en Cordovilla.

AMA DE CRIA, leche fresca y primizada, se ofrece para criar en su casa, en Fuenterroble de Salvatierra. Para informes, Angel Nieto, en dicho pueblo.

JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24.

VENDO.—Un coche Ford, moderno, de 17 caballos, con carrocería propia para industria, y una caja registradora "National". Informes, calle del Horno, 19, o en Peñaranda de Bracamonte, Viuda de Antolin Garcia.

VENDO casa señorial en esta ciudad, mitad de su valor. Y casa con cochera, garage y varios locales, próximo Paseo Canalejas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

EXTRAVIO. — En primero de Octubre se extravió de Aldeanueva de Figueroa una vaca pequeña, pelo quemado, vieja, comilonga, con algo de ubre. Su dueño, Ambrosio Calvo, de dicha Aldeanueva de Figueroa.

Un artículo de Cambio

La crisis económica mundial El pánico y la confianza

La crisis económica es hoy el tema principal en los debates parlamentarios, en las discusiones de las Asambleas representativas de intereses, en los círculos de periódicos y revistas y en las conversaciones entre hombres y entre mujeres, en los Clubs y en las tertulias y en la intimidad de los hogares de todos los pueblos del planeta. Aquellos que creen que los Gobiernos no todo lo pueden, a los Gobiernos se dirigen pidiendo que pongan término a la española devastación de que todos somos víctimas, y los que no creen en la omnipotencia de los Poderes públicos se dirigen a los hombres más calificados en la vida de los negocios y en las ciencias económicas-financieras, para que proclamen el remedio salvador que ponga fin a esta depreación universal.

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Ha entrado una época en que parece que se ha puesto de acuerdo la inventud para celebrar varias bodas, además de las amenestradas que están terminando y recientemente terminadas, el día 8 último han sido felizadas, por primera vez en esta parroquia, las siguientes:

La del joven Moisés Marcos con la señorita Rosario N., de Sepulcro Piñero.

Del joven José Carral, con la señorita Veneranda Peramato.

Y la del joven José González, con Francisca Vicente.

Además de los muchos y variados obsequios que tuvieron en su enhorabuena el día 8 ya dicho, don Angel Hernández, jefe de Telégrafos y su futura esposa la señorita Magdalena Miguel, por la noche, en el salón del señor Genaro, asistieron varias señoras y jóvenes, al baile de invitación por ambos novios, a sus numerosas amistades.

—Don Jesús Hernández, jefe de Telégrafos de Rivadeo, se halla aquí acompañando a su hermano el jefe de Telégrafos de aquí y familia, para la celebración de su próximo enlace matrimonial.

—Ha llegado a ésta de Iruero de Azaba, después de asistir a la boda de su hermana, la señorita Catalina Sánchez.

Desde San Muñoz

Boda de rumbo. El día 7 del actual tuvo lugar la celebración del matrimonio canónico, de los simpáticos jóvenes don Oraciano Villarón, hijo del zapatero don José Manuel Villarón y doña Manuela Rubio, vecinos de Muñoz, con la simpática joven María Montero, hija del industrial don Jesús Montero y doña Librada Hernández, vecinos de San Muñoz.

Bendijo la unión el culto párroco de la Jocaidad, don Cipriano Hernández.

Fueron apadrinados por don Juan Antonio Gutiérrez y doña Dorotea Martín, vecinos de Muñoz.

Terminados los actos religiosos nos dirigimos al Juzgado municipal, donde firmaron el acta los señores don Juan Antonio Montero y don José Vidal.

Llegada la hora de comer nos acercamos a casa de los padres de la novia, donde nos fué servida una succulenta comida, que, condimentada por la cocinera doña Amelia Moreno, obtuvo un resultado estupendo; de los platos servidos no da razón el cronista, pero lo que sí se acuerda que eran muchos y bien repletos.

Terminada la comida da comienzo "la espiga", que según noticias adquiridas sobre el particular, ha producido unas 700 pesetas en metálico y muchos y valiosos regalos.

Terminada "la espiga", nos fué servido el café y la copa por las lindísimas jóvenes Paca, Sole y Manuela, hermanas de la novia. Los habanos los regaló el padrino, don Juan A. Gutiérrez.

Por la tarde se anunció el baile que ha sido concurridísimo, pues daremos a conocer varios nombres de los asistentes y al que omite me sabrá perdonar, pues es involuntariamente.

En el recuerdo al hermano del novio, don Generoso Villarón con su esposa Práxedes e hijos; Bienvenido, Pepe e iluminada y las ya antedichas jóvenes hermanas de la novia; Angel y su familia; Feliciano, Camilo, José Manuel, Bienvenido, Leonides Martín, Felisimo, Josefa Alvarez y Sebastián González, de Muñoz; Alfredo, Miguel, Higinio y su esposa Romana, de Peramato; Félix, de Boadillo; don Juan Francisco Garcia, montañés; don Domingo Ramos y José Antonio Garcia, de Buenamadre, y de San Muñoz, del sexo fuerte, a Vicente, Pepe Carlos y Fausto, y del sexo débil a Marce, Amparo, Pilar, Ramona, Clara, Marcelina, Filo, Eudoxia, Josefa, Inés, Justa y otras muchas que no recuerdo.

Llegada la hora de cenar nos acercamos a casa del padre de la novia, donde nos sirvieron excelente menú y en la misma casa se organizó un animado baile.

Por la mañana, al siguiente día, nos desayunamos y a ver bailar "la rosca", donde hizo resaltar su arte coreográfico charro, la madre de la madrina, con un vino suyo del pueblo de Muñoz. Después bailaron también otras seis o ocho parejas.

Seguía a los novios, al salir del pueblo, una escolta de treinta a cuarenta personas. Por la tarde, el salón de la Sociedad se vio lleno de gente.

Según tengo entendido, los recién casados tienen pensado recorrer diferentes provincias de España.

UN INVITADO. SE VENDE automóvil Peugeot, 201, completamente nuevo. Informarán Garage Revuelta, en Salamanca.

La crisis económica mundial El pánico y la confianza

puerían evitarlo, desde julio no sólo paró la caída vertical del franco, sino que vino a iniciarse una restauración de su valor, con tal rapidez y con empuje tal, que precisó una enérgica intervención del Gobierno y del Banco de Francia para contenerlo. ¿Quién hizo el milagro? ¿La confianza?

Pues hoy, por encima de todos los factores económicos y financieros, lo que más influye en la persistente agravación de la crisis es el "pánico". Y lo único que puede ponerle término, mejorando por sí sola la situación y permitiendo que puedan aplicarse eficazmente remedios específicos, es la "confianza".

Hoy, en el campo económico financiero, el mundo entero está dominado por el pánico; la persistencia con que los valores mobiliarios de todas clases y de todos los países ven constantemente depreciada su cotización, es causa de que cada día disminuya el número de los compradores, sin que un aumento en el interés o en el tipo de capitalización sirva de contrapeso eficaz al temor—que una realidad que dura muchos meses justifica—de que la pérdida en el capital anulará el rendimiento del título. Y con la abstención de compradores, es inevitable la persistencia de la baja, pues siempre habrá quien tenga necesidad de vender, aunque sea sufriendo una pérdida considerable y la ley invariable de la oferta y la demanda actúan en el sentido del exceso de las ofertas.

La persistencia en la baja de los productos fundamentales de la economía (trigo, maíz, algodón, petróleo, carbón, cobre, estaño, hierro, maera, acero, etc.), inclina a todos los compradores a reducir, casi a suprimir, sus stocks, ante el justificado temor de que la depreciación que está sufriendo sufrirá cancelado todo beneficio y aun le produzca pérdidas considerables. Ello trae como consecuencia fatal un nuevo descenso en los precios, por el retraimiento de los compradores.

Hoy ocurre que todos nosotros, sin distinción alguna—los ricos y los pobres, los rentistas y los obreros, los grandes industriales y los funcionarios, los comerciantes y los hombres de profesión liberales—ante el temor de que nuestra fortuna sufrirá una nueva disminución, reducimos desde ahora nuestros gastos para ponernos al nivel de la reducción temida de nuestros futuros ingresos. Y esto que hacemos todos y que todos juzgamos como un acto de soberana prudencia es el factor principal de acentuación de la crisis, porque con la restricción universal de consumo se disminuye la producción, se elevan los precios, se deprecian los valores, se anulan o disminuyen los dividendos y se produce, en realidad, el empobrecimiento contra el cual hemos querido prevenimos con la prudencia y la economía.

En los comienzos de la crisis pudo observarse que la disminución del consumo se dejaba sentir en lo que llamamos gastos necesarios y no en los gastos superfluos, que según aumentando, dando lugar a que se dijera que para la humanidad actual, únicamente lo superfluo era indispensable. Hoy aun los gastos superfluos están en crisis. Hoy es más "chico" la economía que el despilfarro, con lo cual aun el consumo de artículos de lujo ha perdido su principal estímulo.

Si, al contrario de lo que hoy ocurre, todos o la mayoría de los seres humanos adquiriésemos subitamente el convencimiento de que dentro de unos meses aumentarán nuestros ingresos, todos empezáramos, desde ahora, a gastar a cuenta de nuestro futuro enriquecimiento, y con el aumento de nuestro gasto aumentaría la producción, desaparecerían o disminuirían los obreros sin trabajo, los precios de los productos básicos serían remuneradores; los beneficios de los agricultores, industriales y comerciantes, serían mayores; desaparecería el temor de que las empresas reducirían o suprimieran sus beneficios, y todos, en fin, acabaríamos por ser más ricos por el solo hecho de haber tenido fe en serlo y de haber gastado como si lo fuéramos ya.

Hay, pues, un problema previo y esencial a la restauración de la economía mundial, y es el restablecimiento de la confianza y la restauración de la fe en un porvenir mejor.

Si la restauración de una fe perdida o sin la creación de una nueva fe, la crisis actual tiene difícil remedio, pues a cada nueva reducción de consumo seguirá un nuevo empobrecimiento, que provocará, a su vez, la necesidad o el estímulo de una nueva reducción de consumo, que no es otra cosa que la disminución de nuestro bienestar material, esa muchacha más lejos de lo que piensa el común de las gentes. La vida misérrima que hace catorce años llevan todos los habitantes de Rusia, nivelados en una pobreza a la que pudieran retrogradar las clases más humildes del más pobre de los países civilizados, no marca, ni con mucho, el límite a que puede llegar la humanidad en la simplificación de sus necesidades y en la reducción de su consumo.

Basta pensar que la situación a que se había llegado en 1925, venía precedida de una carrera ascensional, sólo a veces transitoriamente interrumpida, que desde los comienzos de la humanidad daba a cada generación, y siempre a un número de seres cada vez más considerable, un mayor grado de bienestar, que no quiere decir otra cosa que una mayor capacidad de consumo.

Y mientras no se desande todo lo

AGENTES COMERCIALES MATRICULADOS (ESPECIALIZADOS EN EL RAMO DE COMESTIBLES). Importante casa española nombraría Representante en Salamanca; Ciudad Rodrigo y Béjar, para trabajar producto alimenticio a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden, así como casas que representa actualmente. No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos. Dirigirse al Apartado 4.066. - MADRID

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 6, MADRID, y en principales almacenes.

SEÑORAS. La Casa INESTAL continúa vendiendo los modelos de Sombreros más elegantes, a los precios más económicos. MUY EN BREVE recibirá nuevos modelos con el 20 por 100 de rebaja. ¡OJO! CASA INESTAL. Doctor Riesco, número 36 (junto a Droguería Villalobos). NOTA.—¿Deseará usted hacer una reforma a su Sombrero, bien hecha y a su gusto? Hágala en Casa INESTAL.

